

Expediente: 940/14-I9
Carátula: CARDOZO WALTER DANIEL S/ CONCURSO PREVENTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20185729851 - CARDOZO, WALTER DANIEL-ACTOR
20114767094 - ROJAS, SUSANA DEL VALLE-SINDICO
20053980490 - JEREZ, ADOLFO ALFREDO-SINDICO AD-HOC
90000000000 - EL FIERRO SRL, -ACREEDOR
90000000000 - SHARIK S.R.L., DANIELA DEL VALLE SOCIO GERENT-CESIONARIA
20305043010 - SIGAMPA, MANUEL-POR DERECHO PROPIO
307162716489904 - ALCARAZ, RAMON IGNACIO-ACREEDOR
20176784580 - AFIP (D.G.I.), -ACREEDOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 940/14-I9



H20901837944

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: CARDOZO WALTER DANIEL s/ CONCURSO PREVENTIVO INCIDENTE DE VERIFICACION TARDIA - ESCRITURACION. EXPTE. N°: 940/14-I9.-

En fecha 04 de agosto de 2026, en cumplimiento con decreto del 29/05/2026, dejo constancia que según reporte obtenido en la página web del Registro Inmobiliario y de la pagina web de la Dirección General de Rentas, el Sr. RAMON IGNACIO ALCARAZ DNI N° 8.370.184, posee bienes inmuebles y rodados a su nombre. Adjunto a la presente los reportes mencionados.

A conocimiento de los interesados.-CAG

Actuación firmada en fecha 06/08/2026

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.